

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL
CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A."

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Avenida Cristóbal Colón E1-139 y Francisco de Orellana, Ed. FORTALEZA SAN IGNACIO piso PB 2, de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A.", con la concurrencia de los siguientes accionistas: Jorge Hugo Carvajal Gaibor, propietario de doscientas acciones; Belkiz Marybell Gutiérrez Hernández, propietaria de noventa y seis acciones; Rosalía Hernández Castro propietaria de trescientos cuatro acciones y como presidenta de la compañía; Ronald Humberto Ordoñez Silva, propietario de doscientas acciones y como Gerente General de la compañía "CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A." y el Sr. David Morillo Vaca. Las acciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Ronald Humberto Ordoñez Silva, actúe como Secretario la señora Belkiz Marybell Gutiérrez Hernández.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Continuar con el Programa de Becas de Estudio tanto a administradores y personal de CORPCIGEC S.A.
- 4.- Capitalización de Utilidades.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2017.

El señor Gerente dispone que se dé lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, como en efecto lo hace.

La Junta, luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por el señor Comisario, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Por secretaría se procede a leer el tercer punto del día, donde por unanimidad se aprueba continuar con el programa de becas académicas para administradores y personal.

Por secretaría se procede a leer el cuarto punto; donde por unanimidad se capitalizan las utilidades.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las diecisiete horas cinco minutos, y, conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

Jorge Hugo Carvajal Gaibor

Ronald Humberto Ordoñez Silva

Rosalía Hernández Castro

Belkiz Marybell Gutiérrez Hernández

David Morillo Vaca